

**CIRCULAR 14 / 2023**  
**Área de Competición**

Ciudad Real, 27 de Enero de 2023

**PRUEBA FEDERADA DE MARCAS**  
**Modulo de Especialidades Deportiva - Puertollano**  
**Domingo, 05 de Febrero, 2.023**

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, organiza la Prueba de Marcas se celebrará en el Módulo de Especialidades Deportivas "Javier Bermejo" de Puertollano (C/ Malagón, s/n)

**ART 1 – FECHA Y SEDE**

La prueba se celebrará el domingo 05 de Febrero de 2023, en Puertollano.

**Art 2 - PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2023, tramitada al menos 20 días antes de la prueba.

Podrán participar los atletas y categorías que autoricen las Normativa de Competición y Reglamento técnico RFEA para 2023.

**Art 3 – INSCRIPCIONES**

**3.1.- FEDERADAS**

Las inscripciones la realizarán los atletas o Clubes por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave\* RFEA; en la competición designada a tal efecto.(Prueba de Marcas)

El plazo se cerrará el MIERCOLES anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

**Art 4 - GESTION DE PAGOS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR**

**PLATAFORMA DE PAGO**

(Botón verde  de la web faclm).

**4.1.- FEDERADOS**

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba.

Los Atletas con Licencia por otra comunidad perteneciente a clubes de la región, abonarán 5.50€ en concepto de Dorsal de la prueba.

La gestión de pagos se cerrará los MIERCOLES (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

#### Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
60ml	60ml
60mv	60mv
Triple Salto	Salto de Longitud
Salto de Altura (mixto)	Salto de Altura (mixto)
Salto de Pértiga (mixto)	Salto de Pértiga (mixto)

#### Art 6 – HORARIO DE PRUEBAS.

Se publicará en función de la inscripción previa. Jornada de Mañana,

#### Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

No habrá cámara de llamadas identificándose a cada atleta con DNI; NIE o licencia federativa en la línea de salida en el momento de la prueba para las carreras o en el lugar donde se celebre el concurso hasta 10min antes del inicio de la prueba.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

#### Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

La FACLM se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional.

#### HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Ciudad Real, 27 de Enero, 2.023  
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

En el original: VºBº  
Fdo.: Rafael Fernández López  
SECRETARIO GENERAL

